

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIBIDA.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 25 reales.

Miércoles 20 de Enero de 1886.

PRECIOS DE INSCRIBIDA.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.748

REVOLUCION EN JABONES.

(Véase la cuarta plana.)

Llueven candidatos.

Se suspendieron las Cortes y se alborotó el cotarro. La frase podrá no ser todo lo correcta, todo lo culta que se quiera; pero como es verdadera, no es fácil modificarla en términos que no hiera los oídos de nuestros hombres políticos ó impolíticos, que de todo tiene la viña del Señor.

Pero vamos al asunto principal.

No bien se ha suspendido la legislación, ó, lo que es igual, antes del parto, en el parto y despues del parto, no hay distrito á quien no le haya salido multitud de pretendientes. Llueven los candidatos de todos colores y de todos matices; crúzanse recomendaciones oficiales y extraoficiales; ofrécese montes y morenas; se dirigen cartas (permitásenos el adverbio) «sirenaicamente» escritas para encantar, seducir, alucinar á los electores; pónense en juego toda clase de influencias, y hasta el mismo Gobierno se encuentra asediado, empujado, compelido, á fin de que preste su concurso á tal ó cual pretendiente á diputado, á tal ó cual advenedizo que se encuentra decidido para ser un «pater patrium», no á estilo de cuando así se llamaban en la antigua Roma, sino como es costumbre en los tiempos actuales.

Leemos en los periódicos officiosos y no officiosos que los distritos están mediados; que los hombres de los diversos partidos políticos trabajan con febril ansiedad; que los agentes se multiplican; que las ofertas se propagan; que las cartas menudean; que las circulares lo invaden todo; en una palabra, que cada elector tiene sobre sí dos ó tres pretendientes, solicitando esa «blanca mano de Leonardo» que se llama voto, y por la que nuestro prójimo se elevan luego hasta los cuernos de la luna, sin acordarse para nada de los infelices pueblos que les otorgaron sus sufragios.

Como esto se hace siempre, no nos extraña que así suceda ahora; lo que sí nos llama la atención es que el cuerpo electoral se deje llevar y traer por unos y por otros, sin que tenga la independencia suficiente para emanciparse de ciertas tuteladas consuetudinarias que se le imponen, ya por éste ya por aquel personaje influyente en la política.

Bien conocemos las causas que originan estas imposiciones, por lo que se puede asegurar que las dos terceras partes de los que votan, no tienen conciencia del acto que ejercen, ni saben el nombre de su candidato hasta el momento que depositan la papeleta en la urna electoral; bien sabemos que las influencias son de tal naturaleza, que suelen atar las manos y los pies del elector, el cual suele ir á los comicios como van los borgegos al matadero; esto es, sin tener conciencia de lo que hacen ni de lo que vá á suceder, pero tambien

sabemos que entre esas masas inconscientes hay quien da su voto oprimido por compromisos ineludibles, á cambio de unas cuantas copas de vino y algunos bizcochos y dulces que siempre se tienen como de repertorio para demostrar la gratitud del favorecido.

Mas dejando á un lado estas pequeñas que siempre resaltan en los periodos electorales, amén de alguna que otra paliza que constituye en ocasiones el argumento de la libertad del sufragio, ocupémonos del aspecto que vá tomando el pais tan luego como se ha suspendido la legislación.

Como todo el mundo sabe que detrás de esta suspension viene la disolucion de las Cámaras y unas nuevas elecciones, de aqui el movimiento que ha principiado con un calor y una actividad tal, que ya no hay distrito que deje de estar á esta hora rondado, requebrado y pretendido por tres ó cuatro candidatos. Listas numerosas de estos vemos ya en algunos periódicos, y, á decir verdad, los nombres que en ellas figuran son entidades políticas que por lo comun vienen figurando en todas las elecciones, como si estos caballeros gozasen del derecho de las antiguas vinculaciones, que no podían pasar sino á ciertas y determinadas personas.

En conclusion; el movimiento político se acentúa, y si la cosa marcha en el sentido que se ha iniciado, es facil que salga un candidato debajo de cada adoquin.

Ahora solo esperamos ver qué es lo que hace el Gobierno: el señor Sagasta ha dicho que trata de dejar en plena libertad al pais, á fin de que elija aquellos candidatos que mas le cuadren, pero, segun nuestra noticia, la máquina electoral se está cargando de combustible á fin de funcionar á todo vapor.

Los preludios no pueden ser mas significativos.

Carta de Cartagena.

RUIZ ZORRILLA Y LO DE CARTAGENA.

Cartagena 13 Enero de 1886.

Sr. Director de *El Progreso*.

Mi distinguido correligionario: Veo con indignacion profunda que los periódicos ministeriales achacan los sucesos últimamente acaecidos en esta plaza al insigne republico D. Manuel Ruiz Zorrilla, llamándole nada menos que el más vulgar de los criminales.

Si no nos tuviesen acostumbrados á su idiosincracia difamatoria, nos sorprenderia su actual campaña roja contra la reputacion immaculada de un hombre que ha alcanzado la cúspide de la gloria, asentando el pedestal de su popularidad en la abnegacion, la honradéz y la viril constancia.

Hace cinco dias pisé el suelo español despues de veintinueve meses de destierro y estar condenado á muerte por la sublevacion de Badajoz, donde representé al ilustre jefe

republicano—progresista y amigo queridísimo nuestro Don Manuel Ruiz Zorrilla. Al dia siguiente de mi llegada, ó sea el domingo último, vino un amigo á despertarme en la cama con la noticia de la insurreccion del fuerte de San Julian; lo hubiese creido una broma si en aquellos momentos no oyera decir al dueño de mi casa idénticas palabras. Me vestí precipitadamente, salí á la calle, paseé la ciudad, y como todo estaba absolutamente tranquilo, creí que se trataba sencillamente de un canard que cualquier chusco habria echado á volar. Durante todo el dia referido no se notó el menor movimiento de tropas, hasta el siguiente que amenecieron todas en los puntos estratégicos y circuló la funesta nueva de hallarse herido el bravo, entre los bravos, general Fajardo.

Hace ocho dias recibí en Orán la última carta del Sr. Ruiz Zorrilla, donde me aconsejaba volver á la patria y donde me ordenaba expresamente que á mi regreso calmase la impaciencia de los amigos y que se evitase á todo trance cualquier locura que él sería el primero en condenar, y así lo he verificado con cuantos he visto; tanto que en la noche del 9, en los mismos momentos que probablemente sería sorprendido el ya famoso castillo, tomaba yo café tranquilamente con un conocido posibilista de esta ciudad en la plaza de las Monjas.

Se ha dicho por *El Liberal* que vinieron de Orán los autores de la sorpresa de dicho fuerte. Lo niego en redondo, bajo mi palabra de honor, y reto á quien lo dude alegue el más remoto indicio en contrario. Yo salí de Orán el 8 de este mes acompañado solamente de mi señora y mi criada. Es imposible que ningun hombre político hubiera venido de allí sin mi conocimiento. Digo esto porque he sido, durante mi estancia en Orán, el jefe del centro republicano—progresista que allí existia, no habiendo organizacion de ningun otro partido en aquel punto.

Pronto hará dos años ocurrió la catástrofe de Alcudia, la cual quiere inculparse al Sr. Ruiz Zorrilla. Fué menester que la justicia depurase los hechos, para que la honra de nuestro venerado jefe siguiese brillando en su purísimo esplendor.

Bien frescos están los sucesos del Arsenal, que dieron pábulo á los libelos conservadores para pregonar *urbi et orbi* que don Manuel Ruiz Zorrilla pretendia dar libertad á 2.500 confinados de la más baja estofa. Esos mismos libelos decian poco despues que el del Arsenal obedecía á un plan de verdadera importancia revolucionaria, relacionado con otras plazas del litoral...

¿En qué quedamos señores órganos de... Móstoles?

La conducta de esos diarios, á más del rebajamiento de costumbres que acusa nuestra decrepitud moral, está inspirada en el odio que profesan á Ruiz Zorrilla, contra quien no puede fulminarse el vergonzoso epíteto de desleal apóstata ó traidor,

como puede hacerse con no pocos de los Mentores de esos periódicos.

Doy estos detalles por haber entendido que algun conservador *enragé*, de los de acá, ha querido mezclar mi nombre en el desdichado asunto de San Julian y por la significacion tan íntima que he tenido y tengo cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, el cual está en este asunto tan inocente como Dios; y por mi parte yo no hubiera comedido jamás la criminal torpeza de traerme á mi señora y pasearme pública y sosegadamente por las calles de Cartagena, cuando todo el mundo veia ondear la bandera tricolor en el castillo de San Julian.

Mi partido, pues, y mi jefe, son completamente ajenos al hecho de referencia.

Demasiado saben algunos de los actuales ministros, compañeros *autofrojs* del Sr. Ruiz Zorrilla en varias conspiraciones, que el gran patricio detesta con horror las algaradas.

Don Manuel Ruiz Zorrilla dispone de tantos y tales medios de accion, que el dia que él considere necesario un alzamiento para la reivindicacion de la honra nacional, ni siquiera tendrán tiempo de hacer comentarios sus ruines difamadores.

Voy á concluir,

Sin pretender juzgar el hecho revolucionario de la fortaleza de San Julian, acepto el calificativo de *criminal vulgar* para el más honrado de los políticos españoles, Sr. Ruiz Zorrilla, si es el autor de la intentona última; pero mientras no lo prueben los que tan ligeramente le denigran, pasará sobre ellos el de cobardes calumniadores.

De un día á otro tendrá el gusto de apretarle la mano el que hoy le saluda con afecto y es su correligionario invariable,

Q. B. S. M.

Ezequiel Sanchez.

Retratos á 200 leguas.

Si por venir de los Estados- Unidos la noticia debe ser puesta en cuarentena, tal vez dentro de breves dias circule con patente limpia de toda inverosimilitud.

Un fotógrafo de Nueva City (California), acaba de descubrir una nueva aplicacion del teléfono, que va á devanar los sesos de los inventores eléctricos.

Sustituyendo con una hoja de soleno de medio milímetro de espesor, la plancha vibrante de un electrófono Maiche ó Ader, las dos personas puestas en comunicacion pueden verse, cualquiera que sea la distancia que las separe, porque una y otra quedan iluminadas por un foco eléctrico.

Colocados además unos espejos bajo el aparato de una manera especial, las figuras son reproducidas por las vibraciones del soleno, permitiendo que mutuamente sean vistas por los comunicantes en los dos extremos de la línea.

Se han tomado ya fotografías instantáneas de esas imágenes, si bien un poco vagas, porque los objetivos no

han podido ser enfocados con suficiente rapidez á causa de la irregularidad del foco eléctrico.

Sin duda estas imperfecciones, propias de todo invento en su infancia, desaparecerán pronto hallándonos, por lo tanto, en visperas de ver y hablar en todo momento á cualquier persona y cualquiera que sea la distancia.

Los fotógrafos de más fama van á hacer su Agosto; pues desde su galería de Madrid podrán retratar á todas las personas que lo pidan desde cualquier pueblo de España ó del extranjero, sin abandonar su domicilio. Bastará que haya en el pueblo comunicación telegráfica y un aparato fotoeléctrico.

Rumores políticos.

Madrid 17 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero: Está visto que el gabinete Sagasta no gana para disgustos. Unas veces son los zorrillistas los que se encargan de esta tarea y otras sus propios amigos. La eterna cuestión de personal no acaba de resolverse, dándose el caso de que ayer mientras unos ministros aseguraban que la combinación diplomática se estaba firmando, otros hablaban de ella con reticencias comodudando que pudiera cuajar.

Oyendo, sin embargo, á los fusionistas las dificultades que le salen al paso al Sr. Sagasta son todas de poca monta y con pulso y serenidad de pensamiento logrará vencerlas, demostrando así lo mismo á conservadores que á revolucionarios, que ni la escésiva precaucion ni el pesimismo podrán triunfar de los procedimientos liberales fundados en la política de sentido comun y de la buena fé.

Por de pronto la cuestión surgida con motivo del nombramiento de presidente del Consejo de Estado, la dan por resuelta diciendo que el candidato elegido será el Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) y que el Sr. Balaguer quedará en disponibilidad para cuando ocurra la primera crisis, bien por salida del Sr. Montero Rios ó de otro ministro cualquier. Si estas satisfacciones á largo plazo tienen la virtud de persuadir al autor de «Don Juan de Serrallonga» en ese caso nada hay que decir; pero si por el contrario enconan la enemiga de dicho señor y de sus contertulios, poco será lo que habrán conseguido adelantar los ministeriales.

Entre tanto, como decía el otro, la capa no parece y maldito si el señor Sagasta se preocupa con la próxima campaña parlamentaria ni con lo mucho que en reacion con los principios tiene que hacer el partido liberal desde el mando. Siempre se dijo que *accessio cedat principali*; pero para el jefe del gobierno es al contrario y lo principal cede á lo accesorio, sinó es que lo anula por completo.

Es verdad que hasta ahora tenemos la declaracion de que el gabinete no cree que hay razon ninguna para que se adopten medidas extraordinarias, lo cual bien mirado, es bajo otro aspecto, la consagracion de la política negativa del señor Sagasta. ¿Se trata de plantear la ley de que unió á izquierdistas y constitucionales? No lo hará mientras haya partidos que amenacen. ¿Por el contrario hay que reprimir la tentativa sediciosa, etc.? El gobierno tampoco cree llegada la ocasion de obrar. Es un pequeño laberinto que siempre nos conduce á un mismo punto: al templo donde se rinde culto á la pereza fusionista.

Hasta aqui las pruebas de activi-

dad el que únicamente las está dando es el señor conde de Xiquena; este incansable gobernador ha enmendado ya la plana dos ó tres veces al Sr. Gonzalez (D. Venancio), y como si esto no fuera bastante, se fué anoche al teatro Martín donde se representaba una revista ó cosa así, titulada *Miss Eva*, y asesorándose de un juez que le acompañaba al efecto, denunció la obrilla ni mas ni menos que hubiera hecho el Sr. Corbalan ú otro cualquier gobernador de la clase de conservadores. No hay que decir como habrán recibido los opositoristas esta medida que censuran con más actitud por lo que significa que por lo que en si es; el calificativo mas suave que aplican al gobernador de Madrid es el de moderado impenitente.

Las sumarias instruidas con motivo de los sucesos de Cartagena parece que están á punto de terminarse. Dicese que el gobierno conoce ya datos de importancia que arrojan bastante luz sobre el asunto y que vienen á aclarar lo de haber estado un día entero el fuerte de San Julian en poder de los sediciosos.

Del estado del general Fajardo se decía hoy que continuaba mejor y que la fiebre habia remitido bastante.

La noticia de la formacion de tres cuerpos de ejército es inexacta, segun se dice; pero se asegura que no se realizará hasta tanto que pase algun tiempo, pues forma parte de las reformas generales que medita el Sr. Jovellar.

De la cuestion de orden público han continuado hoy los rumores de anoche

Tambien se ha dicho que los detenidos de Zaragoza serian muy pronto puestos en libertad.

De V. afectisimo.—N.

Entre los detenidos en Cartagena con motivo de la última intentona se encuentra un delincuente del arsenal, que habia sido nombrado por los insurrectos comandante general de ingenieros.

Sin embargo, como delineante, lo más natural parecia que fuese el designado para trazar la linea de conducta de los amotinados.

Hay que convenir que el progreso no se detiene y que la inventiva en estos tiempos no reconoce límites. Los descubrimientos se suceden de un modo vertiginoso.

Acaba de descubrirse en Valencia un nuevo medio de jugar á la Loteria Nacional sin que cueste dinero.

El día 14, al salir de su despacho un administrador de Loterías, le asaltaron dos hombres, y despues de maltratarlo le robaron varios billetes del próximo sorteo.

Gracias á que los jugadores no han sido habidos, pues si los pesca la autoridad de fijo les caerá la loteria.

De modo que el procedimiento es seguro.

Se habla de un lance entre el Sr. Gayarre y un revistero.

Tambien se habia suscitado una cuestion desagradable entre el compositor Sr. Chapí y el editor musical Sr. Zozaya.

La música á las fieras doméstica; pero, por lo visto, á los músicos enfurece.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta del día 17 de Enero contiene las siguientes reales órdenes:

Nombramientos militares.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Manuel Contreras y Trillo, gobernador militar de la provincia de Avila, pase al Estado Mayor del Ejército, y nombrando en su lugar al brigadier D. Inocencio Junquera-Huergo y Sanchez.

Otros nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia, al brigadier D. Benigno Alvarez Bugallal, y secretario del Consejo de Redenciones y Enganches, al brigadier D. Federico Ochando.

Gran cruz.—En consideracion á los

servicios del intendente de division y del distrito militar de Aragon D. Manuel Heredia y Yuste, y muy especialmente á los que ha prestado durante la epidemia cólera en la plaza de Zaragoza, á propuesta del ministro de la Guerra, se le concede la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

Escuela de Minas.—Real decreto disponiendo que se construya un edificio de nueva planta destinado á Escuela de Minas con arreglo al proyecto aprobado por el ministerio de Fomento, tan luego como se haya realizado la adquisicion del terreno necesario en las inmediaciones del Laboratorio químico-mineralógico, construido con los fondos legados por D. José Gomez Pardo.

Las obras se harán por subasta, y deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos años, á contar desde el día en que se otorgue la escritura de contrata. Quedan exceptuadas de la subasta las obras de arte que para decoracion del edificio comprende el proyecto.

Comisarios de Agricultura.—Decretos disponiendo cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincia de Granada, D. Miguel Honrubia; nombrando para sustituirle á don Antonio Rivas Ortiz.

Oros asuntos.—GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada promovido por D. José Maria Samanés contra acuerdos de la Diputacion Provincial de Navarra, relativos á la cuenta de la administracion de la carniceria de Arguedas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se convoque á oposicion la clase de dibujo de figura y adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña.

Los fallecidos en Ultramar.—Relacion de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos tan pronto remitan los documentos que acrediten su derecho, por haber remitido los cuerpos á que pertenecieron su importe en letra.

Subastas.—El día 15 de Febrero próximo se procederá á segunda subasta en Alicante de la carretera de primer orden de Ocaña á Alicante.

—El día 29 del actual se celebrará en Leon la subasta del primer trozo de la carretera de Villacastin á Vigo y Leon.

—El día 3 de Febrero próximo se adjudicará en pública subasta en Cuenca, las obras de reparacion extraordinaria del templo parroquial de Puebla del Salvador.

A consecuencia del fuerte viento que reinó la noche del jueves en Valencia, se levantó un fuerte temporal poco comun en aquella costa.

Las aguas del mar penetraron por la playa del Cabañal inundando hasta las puertas de las alquerias, entrando de arribada forzosa barcos y lanchas pescadoras, ignorándose aquel día el paradero de varias de éstas.

Dice un periódico de Tarragona que en la villa de Tivisa se ha cometido un cuádruple asesinato, sin que se conozcan los autores de tan horrible crimen; sólo se sabe que el lunes último fueron hallados en una masía inmediata á dicha villa los cadáveres de un hombre y tres mujeres, atrocemente mutilados.

Las cuatro víctimas componian la familia que habitaba en aquella masía.

Vico y Calvo.
A Valencia, donde, como es sabido, se halla desde hace algunos días el Sr. Vico atendiendo al restablecimiento de su salud, ha llegado tambien el Sr. Calvo, procedente de Barcelona.

Los periódicos locales dicen que el señor Calvo tuvo un cariñoso recibimiento, siendo su compañero el Sr. Vico una de las primeras personas que estuvieron á visitarle.

La reconciliacion entre los eminentes actores—dice un periódico—es un hecho, y los dos antiguos amigos permanecieron largo rato conversando, y cenaron juntos como en los mejores días de su interrumpida amistad.

Noticias del cólera.

El día 14, en Marbella, ocurrieron dos invasiones cólericas y dos defunciones, y el día 15, tres invasiones: en Monda, el día 14, una invasion. De Cuevas Bajas no se han recibido datos. Ha salido el doctor Vera para Madrid.

Ayer ocurrieron en Algeciras, dos invasiones y dos defunciones cólericas.

En Huelva, y su provincia no ocurrió novedad.

VARIETADES.

LOS BAÑOS.

La moda, la reina del mundo introduce costumbres que nos dan que hacer y cavilar.

Hace tiempo que para los habitantes de la Côte, está de moda veranear; pero como todos no tienen dinero, los pobres de fortuna se ven obligados á buscarle los piés al gato, y lo que hallan son irritaciones y sofocones.

A D. Homobono le sucede todos los años lo mismo.

El anterior se limitó á mudar de domicilio.

Este año su conservada consorte le atosigaba más que nunca.

—Ya ves, decía ella, vas á dar lugar á que toda la vecindad se marche y no tengamos de quien despedirnos.

—Pero mujer, si la boardilla que vimos ayer no nos conviene; paga una crecida suma, y está en las nubes. Esto es mucho cuento; dejar un tercero para tomar un sexto; además es muy chica.

—Al contrario, la encuentro desahogada, no pienso que llevemos mas trastes que el loro y las ollas.

A esto entra la vecina que es de ultramar... inos y la conversacion versa sobre el mismo tema.

—¿A dónde piensa usted ir este año. Julianita?—Veremos donde piensa ir Homobono.

—Nosotros, como el año pasado no nos sentó bien Biarritz, este vamos á San Sebastian: ¿Y ustedes?

—A un sexto, respondió D. Homobono. Un fuerte pisoton de su consorte hizo variar de tono á D. Homobono y que no se delatara el mismo.

—Pues, continuó, á un sexto pueblo de Bailen.

—Pero si Bailen está en Andalucía! objetó la de ultramarinos.

—Pues entonces yo no sé; pero me parece que el pueblo suena así como á Bailen.

—¡Ah! será á Baden-Baden.

—Justo, eso es.

(Baile repetido por parte de la muger.)

Llega el día de la mudanza y la consorte de D. Homobono tiene á bien despedir á la doméstica para que no haya delacion.

Y cargado ya él y su señora con ollas y loros se marchan á su boardilla, despidiéndose antes de sus vecinos para Baden-Baden.

Y hé aquí á ambos cónyuges metidos en la estufa de un sexto piso por seguir la moda.

Todo el verano lo pasan así; y cuando las brisas otoñales refrescan los rostros madrileños vuelven ellos de su *imaginario balneario*.

Cuantos no harán lo propio sin atenderse al refran que dice: «que aunque la mona se vista de seda mona se queda.»

Cuantos D. Homobonos, Quiterias y Julianitas hay en el mundo que por seguir la moda se sacrifican haciendo el papel de Cristo!

X.

GACETILLAS.

Sr. Administrador de Hacienda.—El día 1.º de Enero mandó el presidente de la mina «Venus Amante», un escrito al Ayuntamiento de Cuevas sobre reclamacion del impuesto de consumos, escrito que fué presentado en aquella alcaldia con fecha 5 de Diciembre segun recibo que obra en poder del interesado.

Así las cosas, y como sobre dicho escrito no habia recaído acuerdo alguno con fecha 9 de Diciembre el interesado acudió á V. S. solicitando se le admitiera el depósito del importe, no del trimestre, sino del semestre, con el objeto de que no se le molestara.

V. S. accedió á la solicitud espresada y en el mismo día quedó hecho el depósito de 6 000 y pico de rs., que es lo que tiene que pagar dicha mina por el referido semestre. Hecho esto el interesado mandó la carta de pago á Cuevas para que tomaran razon devolviendola por haberse negado á recibirla el recaudador y el Alcalde de dicho Ayuntamiento.

Trascurrieron unos pocos días y se embargaron los minerales de dicha mina. Acudió de nuevo el interesado á V. S. y V. S. ordenó en oficio fecha 4 de Enero que se suspendiera todo procedimiento, se levantara el embargo, por tener el interesado hecho el depósito con arreglo á la ley y que se mandase el escrito informado para resolver lo que haya lugar sobre el referido asunto.

El Alcalde, por lo que se ve, pasó desaper-

cibido dicho oficio por que con fecha 10 recibí el interesado un telegrama del encargado de dicha mina manifestando que se habían puesto a la venta los minerales. Esto se puso en conocimiento de V. S. y V. S. celoso como siempre y activo, reiteró la orden por telegrama para que se suspendiera el embargo y venta de minerales. Hasta aquí parece que la orden debió cumplirse; pero pasaron cuatro o cinco días y se nos dice que se ha suspendido la venta; pero no el embargo. ¿Qué autoridad es esta que así desprecia las ordenes de sus superiores? ¿En donde, en qué forma, ni en que ley encuentra amparo un alcalde que obra por sí y ante sí, como dueño absoluto, con desprecio también de la ley? Cualquiera diría que el Alcalde ha observado una conducta poco correcta con las obligaciones que le impone la ley; pero si duda para legalizar el acto oficial aquel con fecha 8 que no se ha recibido ningún escrito de la mina «Venus Amante» y que por ello no ha suspendido el embargo de los referidos minerales.

Mentira parece que se espere así el referido alcalde, cuando con fecha de 5 de Diciembre se le presentó el escrito, acusando recibo de ello el secretario señor Pozo cuyo recibo consta en el expediente.

Pero prescindiendo del escrito. ¿No había ordenado al Alcalde el Sr. Administrador de Hacienda que suspendiera los procedimientos por estar hecho el depósito de la cantidad que reclama el Ayuntamiento? Pues entonces ¿que venir diciendo que no se ha podido suspender el embargo porque la mina citada no había presentado el escrito?

Hasta aquí lo ocurrido. El Sr. Administrador sabemos que vuelve a reiterar la orden y no creemos que el alcalde de Cuevas vuelva a desobedecerla porque esto no tendría nombre en un país que se rige por leyes las cuales están obligados a observar desde el mas alto al mas bajo de los funcionarios todos, y esperamos del reconocido celo que en el desempeño de su cargo desplega el Sr. Martínez Hubert ponga coto a esta independencia de criterio y de conducta que demuestra el señor Alcalde de Cuevas que se cree árbitro y señor absoluto en el califato de Cuevas.

Ha marchado a Madrid, de donde regresará en breve, el Sr. D. Gemino Martínez Hubert, administrador de Hacienda de esta provincia.

También a ido a la Corte el poeta, juriscónsul y orador D. Antonio Ledesma.

En nuestra primera plana damos hoy cabida a la carta que nuestro querido amigo D. Ezequiel Sanchez ha dirigido a nuestro colega El Progreso, desde Cartagena donde había llegado el día 9 del corriente, después de haber permanecido mas de dos años en el extranjero a consecuencia del fracaso del levantamiento de Badajoz.

El Sr. Sanchez niega que el partido democrata-progresista ni su ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla tenga participacion alguna en la intentona de Cartagena y una prueba irrefragable de ello es la misma actitud del Sr. Sanchez que accediéndose al indulto ante el Consul de España en Orán no ha vacilado en regresar a su patria y ha desembarcado en el muelle de la ciudad marítima elegida por los revoltosos del Castillo de San Julian para dar un grito, sobre cuyo significado, así como sobre el lema de su bandera corren varias versiones y no se sabe nada, diga lo que quiera el caballero andante del periodismo y Quijote plumífero Sr. Peris Mencheta.

Mucho nos alegramos de la llegada a España de D. Ezequiel Sanchez, joven ilustradísimo, corazón generoso y alma noble, que tantas amarguras y sufrimientos ha soportado por prestar culto a sus ideales que son el objetivo de todos los espiritus amantes del bien y de la dicha de la humanidad.

Precauciones.—Dicen de Londres que el personal de la Banca del City se ha aumentado con un fotógrafo, cuya misión será la de sacar incógnito el retrato de toda persona sospechosa o desconocida que se presente a cobrar en las cajas.

La Banca ha decidido tomar esta medida en vista del gran número de rateros que tratan de explotarla.

Nos place.—Dentro de poco se inaugurará en Teruel un Monte de Piedad y una Caja de Ahorros creada por la Sociedad Económica Terolense de Amigos del País.

Las direcciones de Aduanas y Carabineros han expedido dos circulares recomendando al personal de los respectivos cuerpos establezcan una noble emulacion en guardarse las deferentes atenciones y amistoso concurso que se deben los que por distintos medios tienen la misión de cooperar a un mismo fin, cual es el acrecentamiento de los ingresos del Tesoro y la represion del fraude.

El jueves fué presentado al cambio en la tesorería de la Sucursal del Banco de España en San Sebastian un billete de 50 pesetas, falso, con el busto de Campomanes, procedente de la aduana de Irún, donde sería probablemente entregado a cuenta de algún adeudo.

El billete, que fué inutilizado y remitido a la administración de Hacienda, está estampado en litografía; pero en forma tan tosca, que el ménos avisado en esta materia, le distingue a primera vista de los legítimos.

Los hilos o hilos del marco parecen superpuestos, las aguas determinadas por el

juego de las tintas, resultan muy borrosas vistas a través de la luz y del número 50 como si le hubiese trazado la mano menos práctica en esta industria ilícita.

El Alcalde de Murcia ha acordado no se den licencias para cantar ó recitar romances, con los que se embaucan a las gentes sencillas, enseñándoles cosa estupidas y á veces inmorales, que en vez de instruir siembran mala semilla en el pueblo que dá crédito á esos cuentos, y que sirven además para sacar cuartos á la ignorancia. Ha hecho bien, y si no dejara ruedas ni otras cosas que perjudican y de las que se valen algunos para vivir á costa de la sencillez, haría mejor.

El comandante de la guardia civil de Lorca, D. Antonio Valdivieso, será trasladado en breve a la provincia de Almería.

¡A prieta!—El frío sigue apretando. —Y nosotros tiritand... —Ni aun aquel que tiene capa—de estar helado se escapa. —Si esto sigue todo Enero—no llegamos á Febrero. —Porque ricos y pobres—nos tornamos en sorbetes. —Pues, la verdad, hace un frío—de padre y muy señor mio.

La recaudacion obtenida por la Junta de Puerto en la primera quincena del mes de Enero, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	PESEETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.432'64
Por id. id. de exportaciones.	1.232'70
Por el 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	1.154'72
Por el id. de descarga y viajeros desembarcados.	1.215'83
TOTAL.	5.035'89

Cuya cantidad de las figuradas cinco mil treinta y cinco pesetas ochenta y nueve céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Se anuncia nuevamente en Málaga la importación de carne de gato por los portillos de aquella ciudad.

Las autoridades parece ser que persiguen activamente el matute de este género, que constituye un peligro para la salud pública.

Aunque no tan completa como quisieramos, por noticias oficiales, vamos a dar algunas a nuestros electores del estado sanitario del mundo.

Europa.
Hay cólera actualmente en Algeciras y Marbe la (España).

En el departamento de Finisterre (Francia).

En Trieste (Austria).

Palermo y Sicilia (Italia).

América
Venezuela y Estados-Unidos de la Colombia fiebre marilla.

Cayo Hueso (Estados-Unidos) idem.

Uruguay (Brasil) Cólera.

Para (Brasil) Fiebre amarilla.

Pernambuco (Brasil) idem.

Rio-Janeiro (Brasil) idem.

Asia.
Golfo Pérsico, Peste levantina.

Indostán, Cólera.

Saigón Cochinchina (Francia), idem.

Imperio de la China, idem.

Mindanao, Filipinas (España), idem.

Singapore, Península de Malaca (Inglaterra), idem.

Las disposiciones sanitarias que se adoptan en el mundo y los puntos que las motivan son los siguientes:

Venezuela: en Austria adoptan medidas sanitarias en la frontera de tierra, cambio de vagones y desinfección de equipajes.

Sicilia, España y Tunes: en Grecia quedan suprimidas las cuarentenas. Las embarcaciones que hubiesen salido de algun puerto de los citados países desde el 7 de Diciembre quedan sujetas a una visita médica á bordo.

Se exceptúan las procedencias de las costas francesas del Mediterráneo, siempre que hayan salido después de dicha fecha.

Francia y España.—En Italia se prohíbe la importación de ropas usadas, trapos viejos, orillos, etcétera, procedentes de puntos epidemiados.

Francia, Italia y España.—En Malta (Inglaterra) los buques procedentes de puertos franceses del Mediterráneo serán admitidos á libre plática. Las procedencias de Italia y España sufrirán una cuarentena de siete días, y las de Tunes de catorce. Los viajeros de todos estos puntos deberán presentar certificación en que consten no han residido en Tunes, durante los 21 días anteriores á la fecha del embarque.

Japon, India, Francia e Italia.—En Odessa (Rusia) se suprime las cuarentenas impuestas á las procedencias de estos puntos, dejando subsistente la observación de catorce y siete días impuesto á los buques procedentes de Sicilia, España, Tunes y Argelia.

España.—En Portugal se han reducido á tres días las cuarentenas en los lazaretos de Valencia de Minho y Villar Formoso, continuando en los de Maroso y Elvas.

Los aspirantes a la judicatura han redactado una exposicion dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia, solicitando mas pronto ingreso en la carrera judicial de lo que hasta ahora se verifica, para

lo cual creen que podría concedérseles por lo menos el turno segundo que señala el artículo 35 de la ley adicional á la orgánica en la provision de los juzgados de entrada.

Fundan esta solicitud, en que estando prohibido por la ley á los aspirantes el desempeño de destino público, y en que tratándose de un cuerpo numeroso, la lentitud con que se realiza en la carrera, pues de 133 solo van colocados 15 aspirantes desde el mes de Julio les crea una situacion desventajosa después de unas oposiciones tan largas, sin que basten á remediar esto los vicesecretarios de las audiencias, que con carácter interino les concedió el Sr. Silvela.

A nosotros la pretension nos parece justa.

Juan se pasea por un bazar. De pronto se para delante de la instalacion de los objetos de viaje. El dependiente le vé y le pregunta:

¿Quiere V. una maleta, caballero?

—¿Para qué?

—Para poner la ropa.

—Vamos, ¡ya! V. quiere que me pasee desnudo.

El Letrado D. Sixto Espinosa, ha trasladado su bufete a la plaza de la Administración número 2.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los dias 16 y 17 de Enero y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

De Málaga, pallebot Santa Bárbara.

De Torreveja, laud San Vicente.

De Idem, id. Nicolás.

De Mallorca, po acra goleta Virgen del Buen Camino.

De Torreveja, bergantin Socorro.

De Génova, vapor Elías Saller.

De Ibiza, balandra Manuella.

DESPACHADOS.

Para Málaga, polacra goleta Norma.

Para Cartagena, laud San Antoni.

Para Orán, pallebot Santa Bárbara.

Para Málaga, vapor Guadiana.

Telegrama Sub-marino.

EMBARCADAS 6 CAJAS BOTITOS 3 SUELAS.

El viernes principia la venta á 9 pesetas par en el Almacen de Efectos Navales. Espavillarse que vuelan. 1-3

Tienda-Asilo.

El domingo 24 de los corrientes y á la una de la tarde tendrá lugar la inauguracion de la Tienda-Asilo de esta capital situada en la carrera de Santa Rita, á cuyo acto se hallan invitadas las autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas,

y todas aquellas personas que deseen dar con su presencia mayor solemnidad á la inauguracion de este importante establecimiento, en la que se servirán algunas de las raciones que se han de vender en lo sucesivo y con los mismos platos y cubiertos que han de utilizarse diariamente.

En el estanco de la

calle de Murcia, se encuentran á la venta los sellos de telegrafos y en la misma Estacion telegráfica tiene un depósito para que el público á cualquiera hora del día de la noche se pueda surtir de ellos. 3-3

NADA MAS BARATO NI DE MÁS NOVEDAD

QUE EL ESTABLECIMIENTO

DE

Quincalla, Mercería, Ferreteria,

Paquetería y Especiería

DE

SEGURA Y GIMENEZ.

calle de las Tiendas número 5.

Especialidad en artículos de viaje y escritorio, pasamanería, juguetería, herramientas inglesas y alemanas para industriales, lampistería, batería de cocina, noveladas para señoras y caballeros, camas de hierro maqueadas, cerrajería, visagras, tiradores, mundos, maletas, baulas, algodones para coser y bordar, tiras bordadas y perfumería. 2-3

Llamada y tropa.

Tari, Tari, Tari...

Aviso á los panaderos que tenemos mangas de 18 palmos haya de primera expreso para palas.

Aviso á los cocineros tenemos parrillas de hierro torteras y cuchillos de acero que hacen sangre cuando pinchan.

Aviso á las fregonas tener baldes de hierro galvanizados desde 2 pesetas 50 céntimos uno.

Aviso a las beatas tener alpargatas negras á una peseta par.

Y cansado de tanto avisar aviso á todos que el almacen de Efectos Navales vende mas barato que nadie. 2-3

Por ausentarse su dueño

se vende en precio ventajoso una incubadora de 140 huevos, una hidromadre para criar los pollos, un aparato para reconocer los huevos; biberones y comederos para los polluelos; todo ello de lo mas nuevo y mas perfeccionado hasta el dia. Para mas detalles el que desea adquirir esta gan ga puede pasarse por la Tienda del Guante donde darán razon, 8-8

La casa para recibir

los depósitos para la redencion de quintos, que tiene la empresa Felip, designada en esta capital, es la de Luis Terriza en Liquidacion. 12 15

SOCIEDAD COOPERATIVA de obreros de Almería.

Aprobado por la autoridad competente el Reglamento de esta Sociedad, queda abierta suscripcion para ella, todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en casa del Contador interino, Reyes Católicos, 15.

Almería 10 de Diciembre de 1885.—Por la Junta Directiva.—El Presidente, *Rosendo Abad.*—El Secretario, *Juan Verguñas.*—El Contador interino, *R. Garcia.*

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Revolucion en jabones.

Vendo recetas de hacer jabones, sistema inglés, que salen de 16 reales una arroba de 24. Enseña prácticamente. Dirigirse calle de Regocijos 102, M. Sautereau. 22 30

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. f. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º. Precio de cada frasco 24 reales.



Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. En Almería D. J. Gomez Talavera.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA, G. PRINCIPE ALFONSO. 6.

BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernabé, ruina al Rostro. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de 20.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

Venta por mayor D. M. Garcia, Tetuan 15 Madrid.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. GRONIER.

MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta contenido en estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 30 veces su propio peso. (El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.) La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es sin igual contra la Tisis, Exanemadn, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia. La receta y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Liñigán. Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación. Maltina con Hipofosfitos es imprescindible en casos de Tisis, Raquitis, Consumcion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones. Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoration difícil y el Asma. Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao. Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estrictina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc. Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de laxitud general. Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACOLOGICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE

El 10 de Cádiz á las Palmas, Prora Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz** saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice-versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

COMPAÑIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.º200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º > > 3.750

Id. núm. 3.º > > 1.930

Id. núm. 4.º > > 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 388 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Cañet.

Está situada en las Alamedillas, calle de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.